

Ficha Técnica

No. ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Regleta eléctrica de 6 salidas (Dpto. Multimedia)	Unidad	10
2	Extensión eléctrica de 12 pulgadas, varias entradas (Dpto. Multimedia)	Unidad	5
3	Candado mediano, de bronce macizo de 25mm, gancho de acero endurecido, sistema de combinación de 4 pines de bronce, terminación en bronce satin, debe incluir 3 llaves niqueladas. (Dpto. Seguridad)	Unidad	5
4	Conectores de empalme para cable URD #2 con su manga	Unidad	3
5	Fuixible paraseccionadora modelo 0012487476 de 100 amperes (Se requiere imagen)	Unidad	5
6	Lámparas LED 2x2 de 38 watt, voltage 120/227 tipo plafón. (Se requiere imagen)	Unidad	200
7	Guante aislante eléctrico para baja y alta tensión. (Se requiere imagen)	Par	4
8	Bota industrial dieléctrica color negro o marrón, sizes 40 (2 Uds.), 44 (2 Uds.), 43 (1 Ud.) (Se requiere muestra)	Unidad	7
9	Registro eléctrico de metal de 79 x 57 x 35 centímetros de profundidad	Unidad	1
10	Cargador de baterías de 30 a 300 amp, 6/12v (6030)	Unidad	1
11	Spring dobla tubos 5/8"	Unidad	3
12	Corta tubos de cobre 1/8 x 1-1/8	Unidad	2
13	Chumacera modelo 209 para eje de turbina de 43 mm de espesor (Se requiere imagen)	Unidad	3
14	Correas de manejadoras BX66 encorte V	Unidad	15
15	Recubrimiento antideslizante y acondicionador para correa de 5.5 Oz, 141 G. (Se requiere imagen)	Unidad	10
16	Limpiador de contacto de 10.1 Fl o 300 MI	Unidad	10
17	Plafones 24X24" para techo, color blanco	Unidad	500
18	Juego de llave española de 10 a 15 Mm	Unidad	1
19	Cubeta de pintura (5 Gls.), 13A, 3P, semigloss	Unidad	4
20	Cubo de masilla tapa negra para sheetrock (5Gls.)	Unidad	3
21	Brocha de pintar de 3"	Unidad	20
22	Brocha de pintar de 1"	Unidad	10
23	Cubeta de pintura de 5 Gls., 13A 3P Acrilica	Unidad	3
24	Cinta métrica de 10 metros	Unidad	2
25	Regleta eléctrica de voltage 110 de 6 pies	Unidad	10
26	Teypi super 33 max	Unidad	15
27	Teypi de gomas super 33 max	Unidad	10
28	Galón de limpiador de cemento y óxido para pisos	Unidad	10
29	Limpiador de serpentines de exterior (biodegradable) en galón	Unidad	10
30	Galón de pintura esmalte verde márfil	Unidad	15
31	Lija de agua #80 y #100	Unidad	40
32	Marco para cegueta	Unidad	2
33	Hoja de cegueta	Unidad	15
34	Tarugo para sheetrock	Unidad	200
35	Tope de piso	Unidad	60
36	Mota pequeña con su base	Unidad	20
37	Conduflex plástico de 1/2 (Paquete de 300 pies)	Unidad	1
38	Conduflex plástico de 3/4 (Paquete de 300 pies)	Unidad	1
39	Lijadora para madera eléctrica	Unidad	1
40	Caladora eléctrica	Unidad	1
41	Pintura tráfico (galones)	Unidad	5
42	Tarugos azules	Unidad	300
43	Tornillo diablito de 2/12	Unidad	6
44	Mota antigotas	Unidad	20
45	Rodillos de pintar	Unidad	20
46	Pintura epoxica verde limón (se requiere muestra)	Unidad	5
47	Candado de 50mm	Unidad	15
48	Cemento PVC 32 Oz.	Unidad	6
49	Tomacorrientes a 110 voltios	Unidad	150
50	Tapa para tomacorrientes	Unidad	150
51	Masking tape de 1 pulgada de ancho	Unidad	20
52	Tapa ciega para tomacorriente	Unidad	100
53	Calibrador digital de venier o pie de rey	Unidad	1
54	Rueda neumática para carro plataforma	Unidad	4
55	Silicón para ventana 10.1 Oz (Caja de 12 Uds.)	Unidad	2
56	Pistola para silicón	Unidad	2
57	Juego de broca para metal 15/1 punta de diamante	Unidad	1
58	Juego de broca para pared 6/1	Unidad	1
59	Pinza tipo avión corta recto	Unidad	2
60	Mesa plegable. Medidas: 1.82 x 0.76 M.; Altura: 0.74 M. Estructura de acero pintado y sobre de polietileno de alta densidad, ligera y confortable, resistente a manchas y fácil limpieza, diseñada de forma resistente y estable. Grosor del sobre: 45 Mm, Peso neto: 14 Kg, Color granito (Se requiere muestra)	Unidad	8



Ficha Técnica

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Jueves 27 de diciembre de 2018
2. Plazo para Entrega de muestras (Obligatorio en los ítems requeridos).	Desde el miércoles 2 hasta el miércoles 9 de enero de 2019 más tardar las 3:00 pm
3. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas. (Sobre 1 cerrado). Documentos a presentar: 1- Ficha Técnica, presentar descripción detallada e imágenes de los artículos ofertados, 2-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) actualizada, 3-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 4-Registro Mercantil actualizado que certifique la principal actividad comercial que se está contratando, 5- RPE que se encuentre en estado activo, 6- Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar), 7- Constancia del Registro de Beneficiario del Estado. Nota: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el miércoles 9 de enero de 2019 más tardar las 3:00 pm. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y sobre 2). En el Departamento de Compras de ITLA Caleta. (Verificar el numeral 12 del presente documento)
4. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a presentar: Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Jueves 10 de enero de 2019
6. Notificación de Errores u Omisiones Subsanables.	Viernes 11 de enero de 2019
7. Periodo de Subsanación de Propuestas Técnicas.	Martes 15 de enero de 2019
8. Periodo de Ponderación de Subsanaciones.	Martes 22 de enero de 2019
9. Notificación de Evaluación Técnica.	Miércoles 23 de enero de 2019
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas.	Viernes 25 de enero de 2019 (a las 11:00 am)
11. Evaluación de Ofertas.	Lunes 28 de enero de 2019
12. Adjudicación.	Miércoles 30 de enero de 2019
13. Notificación de la Adjudicación.	Lunes 4 de febrero de 2019
14. Entrega de Bienes y/o Servicios	Entrega Inmediata

Condiciones Específicas:

- Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
- La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
- La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
- Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06. En caso contrario, se estaría autodescalificando.
- Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
- No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
- Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
- Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
- El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
- Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

Departamento de Compras ITLA



Firma y Sello del Oferente